

AÑO

Expediente núm.



240154

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Introducción

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por diez años, en España

a favor de

Dn. Felix Cañada Guerrero, de nacionalidad
española domiciliado en Madrid
calle de Moratin núm. 38

por:

"Un procedimiento de fabricación de suelas de calzado ligero de materia plástica electro-soldable, y de calzados ligeros utilizando estas suelas."

Nº 3869

Agente Sr.



240154

MEMORIA DESCRIPTIVA;

de la Patente de Introducción, que por diez años, y para España y sus posesiones, solicita a su favor Don Félix Cañada Guerrero, mayor de edad, español, Ingeniero de Minas, y residente en Madrid, calle de Moratín, número 38, por :

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO LIGERO, DE MATERIA PLASTICA ELECTRO-SOLDABLE!"-

Ya son conocidas las suelas de materiales plásticos. Sin embargo, sus espesores considerables, impiden aplicar a la manufactura posterior del calzado, un procedimiento total de electro-soldadura, que simplificaría extraordinariamente la fabricación. Además, la gran masa de materia plástica necesaria para el moldeo de la suela, y el moldeo mismo, son factores que impiden fabricar a precios bajos.

Con el presente procedimiento, se consigue la fabricación de suelas de calzado ligero, y calzados partiendo de estas suelas, con gran sencillez y economía.

PARTIMOS :

A) De dos láminas de materia plástica electro-soldable, como el cloruro de polivinilo o similar, a partir de las cuales se obtienen :



- 15 1) La parte inferior de la suela (1) Fig. 1.
2) La parte de la misma en contacto con el pie, electro-soldada con la parte inferior antedicha (2) Fig. 1.

20 B) De un cuerpo prefabricado de fieltro, corcho, plástico esponjoso o cualquier otro material similar, que se colocará suelto, es decir, sin unión permanente, entre las láminas soldadas del apartado A).(3) Fig. 1.

25 C) De una plantilla de cartón, u otro material, cuyo objeto es el de dar solidez al conjunto, que puede ser suprimida, y cuyas dimensiones y forma, coinciden aproximadamente con las del cuerpo del apartado B).(4) Fig. 1.

PROCEDIMIENTO.

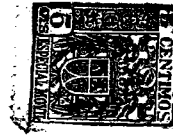
30 Mediante una máquina eléctrica para soldar materiales plásticos, y con los electrodos convenientes, y ya sea utilizando las dos piezas previamente cortadas de las láminas de material plástico, o bien perfilando o realizando su corte en el momento de la soldadura, se procederá a la soldadura de dichas dos piezas, interponiendo previamente entre ellas, la plantilla de cartón o similar, y el cuerpo de fieltro o similar.

35 La soldadura se realizará a lo largo del borde, dando lugar con ella a una cámara. La soldadura se realizará en una o más etapas, según las características del modelo que se fabrique.

40 De las dos piezas de plástico, la superior excederá ligeramente de tamaño a la inferior.

45 El cuerpo de fieltro o similar, y la plantilla de cartón, serán de dimensiones inferiores a las de la pieza inferior de plástico, es decir, a la que va a estar en contacto con el suelo, a fin de que quede el borde necesario para la soldadura de ambas piezas.

La forma de la suela es variable.



Obtenida la suela, pueden fabricarse diversos tipos de calzado, utilizando elementos de plástico electro-soldable, ya sea en tiras, ya en piezas de formas diversas, que se unirán a la suela por electro-soldadura.

Es grande el número de modelos posibles. Esta variedad, no altera en su esencia el procedimiento.

NOTA

SE DECLARAN NOVEDAD Y PROPIEDAD PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL, COLONIAS Y PLAZAS DE SOBERANIA, LAS SIGUIENTES REIVINDICACIONES :

PRIMERA : " Un procedimiento de fabricación de calzado ligero de materia plástica electro-soldable "

Caracterizado porque a partir de dos láminas de materia plástica electro-soldable, se formarán dos piezas semejantes. La superior, es decir, la que está en contacto con el pie, sobrepasará ligeramente en tamaño a la inferior.

Estas dos piezas, se perfilarán o cortarán con anterioridad a su soldadura o bien, se obtendrán perfilando o realizando su corte en el momento de ser soldadas. Tanto en un caso como en otro, se interpondrán entre ambas piezas, una plantilla de cartón o similar, destinada a dar solidez al conjunto y de la que eventualmente puede prescindirse, y un cuerpo de fieltro o similar, cuyo objeto es mullir la pisada. Esta interposición puede realizarse de varias formas. Una de ellas, encajando la plantilla y el fieltro en el interior de uno de los electrodos. Debajo de la plantilla y del fieltro, se habrá sujetado la pieza de plástico de menor espesor, si estaba previamente cortada, o la tira de plástico en que vaya a perfilarse o cortarse la pieza en el momento de la soldadura.

Tras esta operación, se procederá a la soldadura de ambas piezas de plástico a lo largo de su borde, por aproximación de los electrodos de la máquina. El efecto de histé-



sis, da lugar a que ambas piezas fundan y queden pegadas por su borde, formando una cámara, dentro de la cual quedan sueltos la plantilla de cartón y el cuerpo de fieltro.

SEGUNDA : " Un procedimiento de fabricación de calzado ligero de materia plástica electro-soldable "

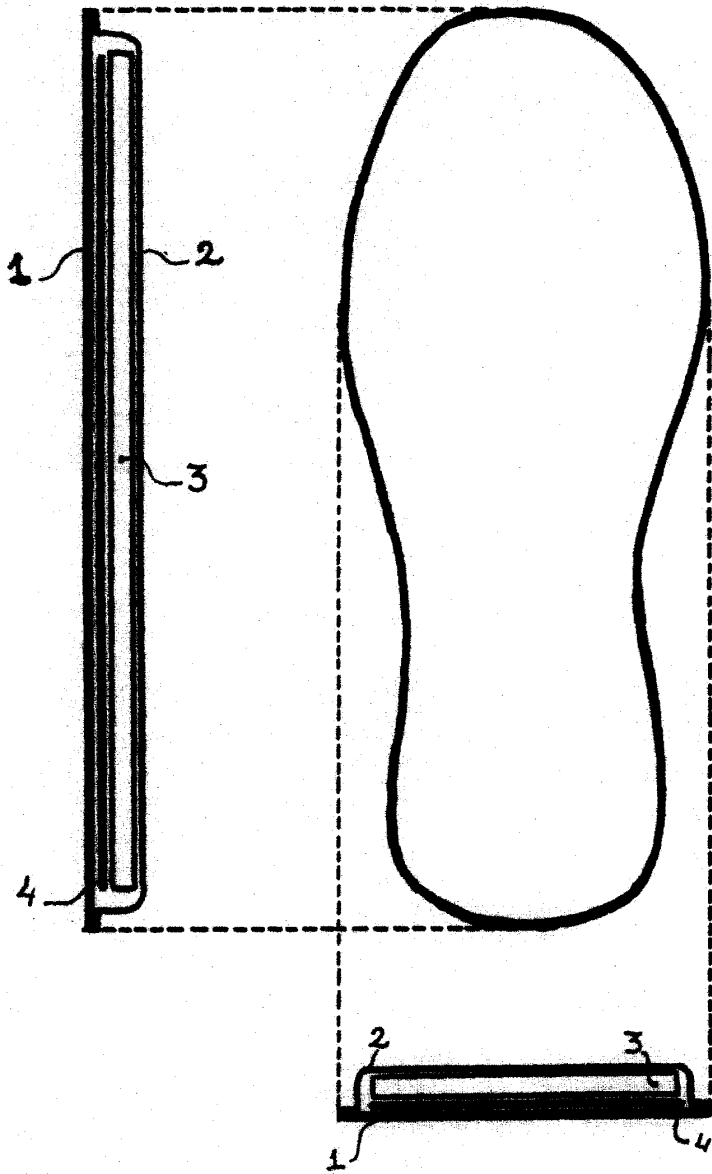
Según la reivindicación primera, caracterizado por utilizar la suela ya descrita, para la fabricación de calzado, con ayuda de ~~otros~~ elementos, fundamentalmente de materia plástica electro-soldable, cuya forma estará de acuerdo con el modelo quevaya a fabricarse, y que se unirán a la suela por electro-soldadura, utilizando los electrodos adecuados para cada caso, con lo cual queda excluido el cosido.

TERCERA : " Un procedimiento de fabricación de calzado ligero de materia plástica electro-soldable ".

Madrid 27 de Febrero de 1958

El peticionario

Firmado : Félix Cañada



240154

Fig 1

escala variable.

Félix Cañada